

LOGO DE LA EMPRESA	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL DE LA EMPRESA Número de Autorización Estatal. Dirección, Teléfonos, Correo Electrónico.	
--------------------	---	--

SOLICITUD DE REGISTRO PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

EMPRESA REGISTRADA COMO ORGANISMO
AÑO 2020

Fecha de solicitud: ____/____/____.

LIC. BARBARA NASHELY DEL RASSO SAYAGO.
DIRECTORA DE REGISTRO Y SUPERVISIÓN
DE EMPRESAS Y SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD.
P R E S E N T E

El que suscribe _____, con RFC _____

y domicilio particular ubicado en: _____

Cruzamientos: _____ y _____

Colonia: _____ Localidad: _____

Municipio: _____ Estado: _____

En mi calidad de _____, de la empresa denominada: _____, Organismo que presta servicio de seguridad privada en _____,

Con RFC: _____, tal como acredito con la Escritura Pública No. _____, señalando como domicilio legal para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, aún de carácter personal, la oficina principal de la empresa en: _____ cruzamientos _____ y _____ Colonia _____, C.P. _____ Localidad _____ del Estado de Quintana Roo. Y, los siguientes medios de contacto con la empresa:

Correos electrónicos: _____

Teléfonos fijos: _____

Teléfonos celulares: _____

Ante usted con el debido respeto comparezco para exponer:

Que para efecto del trámite de **Autorización** para la prestación de los servicios de seguridad privada en el Estado de Quintana Roo, acompaño a la presente solicitud, la documentación que se relaciona a continuación, en atención a lo previsto por el artículo 150 primer párrafo de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Artículo 285 Fracción IV de la Ley de Seguridad Pública del Estado y Artículo 11 Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada del Estado de Quintana Roo.

LOGO DE LA EMPRESA	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL DE LA EMPRESA Número de Autorización Estatal. Dirección, Teléfonos, Correo Electrónico.	
--------------------	---	--

1	Copias certificadas de: La Escritura Constitutiva que especifique entre su objeto social la prestación de servicios de seguridad privada y, en su caso, del documento que acredite la representación legal de la persona que efectúa los trámites; así como de la identificación oficial con fotografía de quien representa a la empresa.	
2	Cédula de R.F.C. expedida por la S.H.C.P. con actividad económica.	
3	Copia certificada de Licencia de Funcionamiento Estatal vigente o, en su caso, documento que acredite que se encuentra en trámite, acompañado de protesto que manifieste el compromiso de presentarla dentro de los dos meses siguientes a la entrega de la autorización de la S.S.P.	
4	En hoja membretada: Curriculum del supervisor (jefe de operaciones y seguridad) que acredite tener conocimientos en manejo de armas y tácticas policiales, acompañado de las constancias que lo avalen.	
5	Relación del personal directivo, administrativo y operativo que contenga nombre completo, dirección actualizada y R.F.C. (FORMATO DRSESSP-1) digital e impreso, firmada por el Representante Legal, acompañada de:	
6	Exámenes toxicológicos realizados al personal operativo con 6 meses máximo de antelación, de un mínimo de tres reactivos.	
7	Certificado de escolaridad de elementos operativos (mínimo nivel secundaria)	
8	Solicitud y respuesta de la búsqueda del personal operativo en plataforma México, (Formato DOP-1).	
9	Copia certificada de las facturas que amparen la propiedad de los equipos de radiocomunicación o del contrato respectivo con alguna prestadora del servicio, que contenga las autorizaciones y especificaciones correspondientes; o, protesto que manifieste que no utilizará radios en la prestación del servicio de seguridad privada.	
10	Copia certificada del comprobante del domicilio del prestador solicitante donde se encuentra ubicada la oficina principal del organismo y, en su caso, de las sucursales.	
11	En caso de la modalidad de armas de fuego: Copia certificada de la Licencia Colectiva Particular otorgada por la SEDENA, con sus anexos; y, en caso de contar con elementos, copia simple de la Cartilla del S.M.N. de éstos; o, protesto que manifieste no contar con armas de fuego en la prestación del servicio.	
12	Ejemplar del Reglamento interno o manuales de la empresa, con organigrama (en hoja membretada)	
13	Inventario de los bienes que se utilizan en la prestación del servicio, elaborado en el formato DRSESSP-3; y, Formato de Equipamiento Liberado de la Comisión Nacional de Seguridad. Ambos en formato digital e impreso, con logo y sello de la empresa, y, firmados por el representante legal.	
14	En hoja membretada, escrito que especifique los medios de comunicación con que cuente la empresa para la prestación del servicio (correos electrónicos y números telefónicos locales, celulares).	
15	Modelo de la credencial de identificación con que contará su personal operativo, que contenga los datos referidos en el formato establecido por la SSP.	
16	En hoja membretada: Croquis de ubicación de la empresa en el Estado, y en su caso, de las sucursales que tengan dentro del mismo.	
17	En caso de contar con parque vehicular, en hoja membretada, fotografías a color de las cuatro vistas del que se utilice para la prestación del servicio de seguridad privada. Deberá portar torreta fija color verde o ámbar (no burbuja) y estar rotulado con la leyenda "SEGURIDAD PRIVADA", el logotipo y el nombre de la razón social y/o comercial de la empresa. O, en su caso, protesto que manifieste no contar con parque vehicular para la prestación del servicio de seguridad privada.	
18	En hoja membretada: Fotografías a color de las cuatro vistas del uniforme, en las que se distinga el logotipo de la empresa, los accesorios y los aditamentos que se utilizan en la prestación del servicio. Deberá ser diferente a los utilizados por los cuerpos de seguridad Federales, Estatales y Municipales y Fuerzas Armadas. La palabra "SEGURIDAD" deberá incluir el adjetivo "PRIVADA".	
19	En caso de que el servicio se proporcione con canes:	
a)	La relación de canes que contenga nombre y raza de éstos;	
b)	Certificado de pureza que contenga tatuaje y chip (datos contenidos en el mismo);	
c)	Generales de la institución o clínica responsable del implante del chip; y	
d)	Certificado de vacunación de cada uno de éstos.	
	O manifiesto bajo protesta de decir verdad que especifique que no utiliza canes en la prestación del servicio de seguridad privada.	

LOGO DE LA EMPRESA	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL DE LA EMPRESA Número de Autorización Estatal. Dirección, Teléfonos, Correo Electrónico.	
--------------------	---	--

Bajo la (s) modalidad (es):

I.	Protección y Vigilancia: a) De bienes muebles e inmuebles, b) De personas físicas;	
II.	Custodia de bienes y valores:	
III.	Traslado de bienes y valores:	
IV.	Traslado y protección de personas;	
V.	Vigilancia con canes;	
VI.	Colocación, instalación, mantenimiento y operación de equipos sofisticados de vigilancia y comunicación, sistemas o procedimientos técnicos especializados en los servicios de seguridad y vigilancia, siempre y cuando no contravengan lo establecido en el párrafo noveno del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;	
VII.	Investigación para proporcionar informes sobre los antecedentes, solvencia, localización y actividades de personas físicas o morales;	
VIII.	Registro de clubes o asociaciones de deportistas o similares de tiro y cacería.	

Y con la característica de:

I.	Con portación de armas de fuego	
II.	Con portación de armas no letales (tonfas, bastón, chacos, toletes, etc.)	
III.	Sin portación de armas	

ATENTAMENTE.

FIRMA. _____

NOMBRE COMPLETO _____

AVISO:

Los documentos requeridos deberán presentarse en hoja membretada de la empresa. A efecto de estar en posibilidad de iniciar el trámite correspondiente, **deberá llenar todos los apartados** del presente documento. En este acto queda formalmente notificado que, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento de los Servicios de Seguridad Privada del Estado de Quintana Roo, deberá presentar los "DOCUMENTOS FALTANTES" en un término no mayor a 15 días naturales, los cuales serán computados a partir del día siguiente en que se haya recibido su solicitud de revalidación, apercibido de que en caso de no presentar la documental requerida, el trámite respectivo se archivará en el estado en que se encuentre. Esta unidad administrativa hace de su conocimiento, que no concluirá el procedimiento de Autorización para la prestación del servicio de Seguridad Privada, en tanto no cumpla con todos y cada uno de los requisitos señalados para este trámite, por tanto, el inicio del trámite no lo autoriza a la prestación del servicio.

Solo para llenado de la Dirección;

ACUSE DE RECIBO

Nombre _____ Firma _____

Fecha _____ Hora _____

DOCUMENTOS FALTANTES:

- | | |
|-----------|-----------|
| 1.- _____ | 4.- _____ |
| 2.- _____ | 5.- _____ |
| 3.- _____ | 6.- _____ |

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP), a través de la Dirección de Registro y Supervisión a Empresas y Servicios de Privados de Seguridad, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtienen para tramitar la licencia de Autorización o Revalidación para prestar servicios de seguridad privada en el Estado de Quintana Roo.

Los datos personales serán utilizados con la finalidad de emitir la Licencia de Autorización o Revalidación de servicios de seguridad privada que se brinden en el Estado de Quintana Roo, de conformidad en los Artículos 8, 10 y 14 de la Ley Federal de Seguridad Privada y en el Artículo 284 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad integral disponible en nuestro portal de internet en la liga: <http://www.qroo.gob.mx/ssp> en la sección de "Aviso de privacidad de la SSP"